

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CIRCOLO S.A. CELEBRADA EL DÍA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL
CATORCE.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas cinco minutos, en el local ubicado en la Ciudadela Urdesa, calle cuarta No. 409-A, entre Dátiles y Las Monjas, T reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de CIRCOLO S.A. a saber: CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A., representada por su Apoderada Ing. Cecilia Icaza Estrada, según carta poder que presenta, propietaria de trescientas veinte (320) acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y MFC ENTERPRISES INC. representada por su Vicepresidente, señor Ing. Santiago Maspons Febres-Cordero, propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una.- Preside la sesión su Titular, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Francesco Tabacchi Rendón.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 (US\$800.00) dólares de los Estados Unidos de América y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos**

1

del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de US\$15,327.46, una vez hechas las deducciones correspondientes a: la cantidad de US\$2,299.12 por concepto de participación del 15% de utilidad a favor de los trabajadores; de la cantidad de US\$6,722.44 por concepto del 22% de impuesto a la renta, el saldo, es decir la suma de seis mil trescientos cinco 90/100 (US\$6,305.90) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas designan por unanimidad al señor Felipe Ecuador Gutiérrez Salazar como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento; además ratifican su contratación y el informe que el citado comisario ha presentado por el ejercicio económico 2013.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.- ING. CECILIA ICAZA ESTRADA-Apoderada.- p. MFC ENTERPRISES INC. - ING. SANTIAGO MASPONS FEBRES-CORDERO- VICEPRESIDENTE.- p. CIRCOLO S.A., f) Econ. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA-Presidente.- f) FRANCESCO TABACCHI RENDON-Gerente General-Secretario.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CIRCOLO S.A.

Guayaquil, Abril 02 del 2014

FRANCESCO TABACCHI RENDON
Gerente General -Secretario

2